



ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 1

Jericó, 30 de diciembre de 2025 ✓

CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN DE:

CONTRATISTA: Hercilia Blandón González ✓

CÉDULA O NIT: 21.833.356

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN ACABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTES DE JERICÓ ANTIOQUIA (MAJA) EN LA SEDE CASA JOSÉ TOMÁS URIBE ABAD.

DURANTE EL PERIODO: desde 01 al 30 de diciembre de 2025 ✓

CONTRATO Nro. U ORDEN DE PEDIDO: # 202-2025 prestación de servicios de apoyo a la gestión

Que el proceso contractual se ha dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y a las normas vigentes en materia de contratación

NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101
Palacio Municipal Santiago Santamaría
Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia
www.jerico-antioquia.gov.co
Contactenos@jerico-antioquia.gov.co
f alcaidjajerico @alcaidjajerico alcaidjajerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 5

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	07
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde: 01-12-2025 Hasta: 30-12-2025
FECHA DE ELABORACION	30 de 12 de 2025

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO x	NÚMERO:	CPS-202-2025
FECHA DEL CONTRATO	FECHA:	02 07 2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN ACABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTES DE JERICÓ ANTIOQUIA (MAJA) EN LA SEDE CASA JOSÉ TOMÁS URIBE ABAD.		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	
CONTRATISTA	NOMBRE:	HERCILIA BLANDÓN GONZALEZ
	CC	21.833.356
VALOR:	INICIAL	ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$11.660.000)
	ADICIÓN	ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO EN DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$2.332.000)
PLAZO:	INICIAL	DESDE EL 02 DE JULIO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
	PRORROGA	PRORROGAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO:	02 07 2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO:	001558
	FECHA	02 07 2025
	RP (PRORROGA) NUMERO	002839
	FECHA	27 11 2025
SUPERVISOR	NOMBRE:	NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES: Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó - Antioquia - Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

f alcaidajerico @alcaidia_jerico alcaidia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

Página 2 de 5

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA: HERCILIA BLANDON GONZALEZ

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCION EN EL PERIODO REPORTADO	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Elaborar la correspondiente agenda anual de actividades y someterla a consideración de la dirección, Esta agenda deberá estar lista para su inicio.	100%	Cumple con este criterio al realizar la agenda de actividades para la comunidad jericóana y otros visitantes.
Responder íntegramente por la totalidad de los elementos que conforman la colección y los fondos correspondientes a esta, en aspectos tales como seguridad, conservación, presentación y los demás que sean necesarios para la adecuada prestación del servicio.	100 %	Es cuidadosa y responsable con cada uno de los enseres que hacen parte de la casa José Tomas, realizando mantenimientos preventivos de cada uno de ellos con el fin de preservarlos en el tiempo y ofrecer un mejor servicio.
Mantener actualizado el inventario tanto en soporte físico como en digital.	100%	Cuenta y revisa periódicamente su inventario con el fin de mantenerlo actualizado en las diferentes fuentes de información.
Proponer actividades de proyección de acuerdo con los perfiles de la colección y de los fondos que la conforman.	100 %	Cumple con este criterio al proponer actividades de proyección para la comunidad.
Apoyar cuando se requiera, las actividades programadas por la Secretaría de Educación, Cultura y Turismo.		Cumple con este criterio cuando se le requiere.
Informar cualquier novedad que se presente y que pueda afectar el funcionamiento de la sede, la prestación adecuada del servicio o la seguridad o conservación de las colecciones y sus visitantes.	100%	Mantiene una comunicación constante y fluida con la dirección a favor que se presente alguna anomalía en su proceso de su función.
Participar de forma activa en las reuniones de trabajo, capacitación y similares que sean organizadas por la Administración Municipal.	100%	Es activa y propositiva en los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro de la administración Municipal.
Regular el cumplimiento de los cronogramas establecidos y ser puntual para los programas ofertados.	100%	Es responsable y cumplida con el tiempo y los cronogramas establecidos.
Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Jericó.	100%	Es respetuosa y leal a los diferentes procesos que se llevan dentro y fuera de la administración Municipal.

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f/alcaldiajerico](https://www.facebook.com/alcaldiajerico) [@alcaldia_jerico](https://www.instagram.com/alcaldia_jerico) [alcaldia_jerico](https://www.youtube.com/alcaldia_jerico)





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 3 de 5

Guardar discreción en el manejo de la información, y el material que conozca o le sea confiado por el desarrollo de las actividades del presente contrato.	100%	Es prudente con el manejo de la información que se genera dentro de su lugar de trabajo.
Estar afiliado al sistema de seguridad social integral desde el inicio y hasta el final del contrato y, realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral dentro de los plazos establecidos en la Ley y sobre el 40% del valor de los ingresos mensuales percibidos en virtud del contrato, el cual constituirá el ingreso base de cotización - IBC.	100%	Cumple con la norma en los tiempos determinados.
Cumplir con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, sobre derechos y deberes del contratista.	100%	Cumple con sus deberes y también exige sus derechos.
Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato y contenidas en la propuesta.	100%	Esta presta siempre a mejorar sus condiciones contenidas en el objeto de trabajo.

2.2 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA "VALOR Y FORMA DE PAGO": El valor estimado del contrato que soporta los presentes estudios previos es de once millones seiscientos sesenta mil pesos M/L (\$11.660.000). Por lo anterior, se asignará un presupuesto mínimo once millones seiscientos sesenta mil pesos M/L (\$11.660.000), con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°0000001290 del 27 de junio de 2025; el contratante pagará al contratista el valor del contrato en cinco (05) pagos iguales por valor de dos millones trescientos treinta y dos mil pesos M/L (\$2.332.000), pagaderos el 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 de noviembre de 2025.

El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.

FORMA DE PAGO: El contratante pagará al contratista el último pago con corte al 30 de diciembre la suma de dos millones trescientos treinta y dos mil pesos m/l (\$2.332.000) de acuerdo con las actividades ejecutadas, según conste en el informe de seguimiento presentado por el contratista y la certificación de cumplimiento que, para tal efecto, expida el supervisor del Contrato. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO
Contrato Original	\$ 11.660.000 ✓		
Pago No.1		\$ 2.332.000	\$ 9.328.000
Pago No.2		\$ 2.332.000	\$ 6.996.000
Pago No.3		\$ 2.332.000	\$ 4.664.000
Pago No.4		\$ 2.332.000	\$ 2.332.000
ADICIÓN	\$ 2.332.000 ✓		\$ 4.664.000
Pago No.5		\$ 2.332.000 ✓	\$ 2.332.000

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó - Antioquia - Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f alcaldiajerico](#) [@alcaldia_jerico](#) [alcaldia_jerico](#)





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Pago No.6

\$ 2.332.000

Página 4 de 5

\$ 0

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018

PAGO: según la cláusula tercera "FORMA DE PAGO", con la recepción satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo el contratante pagará al contratista el valor del contrato en cinco (05) pagos iguales por valor de dos millones trescientos treinta y dos mil pesos M/L (\$2.332.000), pagaderos el 31 de julio, 31 de agosto, 30 de septiembre, 31 de octubre y 30 de noviembre de 2025. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.

FORMA DE PAGO: El contratante pagará al contratista el último pago con corte al 30 de diciembre la suma de dos millones trescientos treinta y dos mil pesos m/l (\$2.332.000) de acuerdo con las actividades ejecutadas, según conste en el informe de seguimiento presentado por el contratista y la certificación de cumplimiento que, para tal efecto, expida el supervisor del Contrato. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja

Relacionada en el Pago No.06 de la tabla adjunta en el numeral 2.2. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

1. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual.

El supervisor del contrato recibe a satisfacción las actividades realizadas dentro del periodo del presente informe.

Estado porcentual de contrato número **CPS-202-2025**

Informe N°	1	2	3	4	5
Porcentaje	20%	20%	20%	20%	20%

Porcentaje de ejecución del contrato	100%
Porcentaje por ejecutar	0%

Informe de la adición N°	1
Porcentaje	100%

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó - Antioquia - Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f alcaaldiajerico](#) [@alcaaldia_jerico](#) [alcaaldia_jerico](#)





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 5 de 5

Porcentaje de ejecución de la adición	100%
Porcentaje por ejecutar	0%

Para constancia, se firma el presente informe:


NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101
Palacio Municipal Santiago Santamaría
Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia
www.jerico-antioquia.gov.co
Contactenos@jerico-antioquia.gov.co
f alcaldiajerico @alcaldia_jerico alcaldia_jerico





ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Código: FO-M7-P3-078

Versión:04

Fecha de aprobación:
13 de octubre de 2017

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	CPS-202
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	02 de julio de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		02 de julio de 2025	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE LLEVAN ACABO EN EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA Y ARTES DE JERICÓ ANTIOQUIA (MAJA) EN LA SEDE CASA JOSÉ TOMÁS URIBE ABAD.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	
CONTRATISTA	NOMBRE:		Hercilia Blandón González
	NIT O CC		21.833.356
VALOR DEL CONTRATO		\$ 11.660.000	
VALOR DE ADICIÓN		\$ 2.332.000	
VALOR EJECUTADO		\$ 13.992.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS		\$ 13.992.000	
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO		\$0	
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO		\$0	
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		Desde 02 de julio hasta el 30 de diciembre de 2025.	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:		30 de diciembre de 2025	
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:		30 de diciembre de 2025	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:		CPS-202-2025	

INFORMACIÓN GARANTÍA UNICA

GARANTIA	No.	0
	FECHA EXPEDICION:	Ninguna
	ASEGURADORA:	Ninguna

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A



**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL
PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Código: FO-M7-P3-078

Versión:04

Fecha de aprobación:
13 de octubre de 2017

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.



NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor